

tado» para que dichos opositores presenten en la Sección de Personal de este Instituto Español de Emigración, los documentos a que se refieren las normas 9.1 y 9.2 de la convocatoria. Cumplido dicho requisito serán nombrados funcionarios del Cuerpo Administrativo del Organismo, colocándose en la relación circunstanciada de funcionarios por orden de puntuación y a continuación del último de dicho Cuerpo.

Si dentro del plazo señalado no presentasen todos los documentos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios, que-

dando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en sus solicitudes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I., Madrid, 6 de agosto de 1980.—El Director general accidental, César Augusto Escribano de Gordo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Emigración.

## Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**18403** RESOLUCION de 15 de julio de 1980, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a los ejercicios del concurso-oposición para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas, al servicio del Departamento.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 1980) concurso-oposición para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas, al servicio de este Ministerio, y examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la convocatoria,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en la norma 4.ª de dicha convocatoria, ha dispuesto que se haga pública la relación provisional de aspirantes admitidos a los ejercicios de dicho concurso-oposición y que figuran en el anexo que se acompaña a esta Resolución, sin existir ningún excluido.

Contra dicha relación provisional de admitidos podrán los interesados, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», interponer reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de julio de 1980.—El Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

### ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
<b>1. Aspirantes admitidos</b>					
Alfonso de Molina, Fernando	50.400.483	Freire Escobar, José Luis ...	511.559	Pascual García, Julián ... ..	436.794
Alonso Beighau, Manuel ... ..	29.355.442	Gamero Sampedro, Fernando	39.271.546	Pastor Almagro, José Manuel	23.442.472
Amor García, Gonzalo del ...	1.256.167	García Baugos, Fernando L.	9.687.348	Pereira del Estal, Rafael ...	2.841.400
Andrade Alonso, Rafael ... ..	1.387.722	García Cortés, Angel ... ..	50.414.868	Pérez García, Roberto ... ..	11.358.010
Ares Fernández, Isabelino ...	9.684.922	García de la Noceda Márquez,		Pernía Llera, José María ...	50.394.869
Berasategui Moreno, J. Ramón	13.881.795	Celestino Manuel ... ..	10.555.380	Pizarro Pardo, Francisco Ja-	
Blanco García, Antonio ... ..	11.009.259	García Pérez, Jesús B. ... ..	10.499.981	vier ... ..	50.130.403
Bodega García, Miguel Angel.	9.663.569	Gómez - Angulo Rodríguez,		Plaza Alcaraz, Carlos de la.	22.273.139
Bris Morillas, Javier ... ..	234.179	Francisco Javier ... ..	2.191.039	Ríos Aragües, Luis María ...	17.009.464
Calle Sánchez-Hermosilla, Luis	27.175.663	González González, Benigno	10.501.727	Rodríguez Abarrio, Angel ...	10.514.431
Campos Julia, Carlos ... ..	50.010.021	Gutiérrez Sedano, Francisco	9.670.422	Rodríguez - Ovejero Alonso,	
Cañedo - Argüelles Torrejón,		Hidalgo Gasch, Pablo ... ..	6.510.702	Juan Carlos ... ..	10.550.630
Eduardo ... ..	1.358.832	Iglesias López, Alfredo ... ..	51.171.944	Rodríguez Fernández, Juan	
Cillanueva Delgado, Luis ... ..	2.477.999	Iriarte Vizcaino, J. Francisco.	622.726	Victor ... ..	10.529.339
Coba Ruiz, Pedro J. de la ...	2.157.939	López Egea, Antonio ... ..	22.278.313	Rodríguez Hernández, Luis ...	10.550.755
Chaure Sorhouet, Juan Pablo	224.699	Lorite Canales, José Manuel.	541.325	Romero Mas, Vicente ... ..	25.099
Delgado Cervigón, Miguel A.	1.323.733	Llamas Borraro, J. Francisco.	34.594.334	Ruiz Celaa, Carlos ... ..	805.114
Donaire Márquez, Manuel de		Manrubia Conesa, Faustino J.	22.865.025	Rus Cortés, Rafael ... ..	271.885
Jesús ... ..	29.423.158	Martin Bourgón, José María.	1.435.306	Sánchez - Paus Bustamante,	
Fernández del Campillo, José		Martin Rodríguez, Jorge Justo	1.081.102	José Luis ... ..	2.675.461
Antonio ... ..	13.850.350	Martínez Cabezas, Gerardo ...	50.858.318	Sánchez de la Fuente, Juan.	533.237
Fernández Díaz, Javier ... ..	10.559.649	Mateos Torres, Carlos ... ..	1.382.570	Sánchez Rodríguez, Alejandro.	28.375.606
Fernández de Castro Fernán-		Monedero Manchón, José ...	537.637	Santamaria Zapata, Juan José	50.651.085
dez-Shaw, Félix ... ..	51.575.961	Moro Gómez, César ... ..	11.537.162	Sanz Valilla, Félix Jesús ...	2.029.478
Fernández del Pozo Merino,		Moro Murciego, Eduardo ...	10.497.036	Senent Alonso, Melchor ... ..	19.388.373
Aurelio ... ..	50.398.762	López Gómez, María Dolores.	261.403	Suárez Fernández, Manuel J.	11.040.733
Fernández Núñez, Ignacio ...	13.801.510	Obis Sánchez, Joaquín ... ..	17.176.915	Suárez Suárez, José ... ..	30.060.745
Fernández Sánchez, José An-		Olmo Alonso, Carlos del ... ..	10.539.579	Toledo Santos, José Marcos.	221.150
tonio ... ..	10.512.629	Ortiz Garcés de los Fayos,		Torres Inclán, Juan Carlos ...	11.362.728
Fidalgo Alonso, José Ma-		Salvador ... ..	22.372.179	Toyo Vázquez, Luis Francisco	10.502.170
nuel ... ..	10.530.093	Ortiz Mateo, Miguel ... ..	29.704.060	Vega Fernández, Emilio ... ..	71.684.878
Fidalgo Lorenzana, Gregorio.	9.626.085	Osorio Zapico, Aquilino ... ..	10.531.618	Velilla Crespo, José Luis ...	2.147.733
		Palacios O'Reardon, Francisco	30.637	Zapardiel Palenzuela, José M.ª	1.364.591
		Pantoja Bravo, Juan José ...	762.406	Zapatero Rodríguez, Miguel A.	124.425

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**18404** RESOLUCION de 4 de julio de 1980, de la Dirección General de Política Financiera, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio.

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, esta Dirección General hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 siguiente), para cubrir diversas plazas vacantes, en concordancia con lo prevenido en el vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

I. Concursantes admitidos provisionalmente relacionados por orden de antigüedad en el Cuerpo.

II. Concursantes excluidos provisionalmente:

Ninguno.

III. El concursante don Rafael Tamarit Gimeno solicita el reingreso al servicio activo en la profesión al amparo de lo

prevenido en el párrafo tercero del artículo 63 del vigente Reglamento; en la resolución de dicho concurso se tendrán en cuenta las normas generales de lo regulan y las limitaciones que, con relación a los excedentes, se prescriben en el mencionado artículo.

IV. Las peticiones formuladas solicitando una o varias vacantes de las anunciadas en plazas mercantiles con más de una vacante, sin especificar el orden de preferencia, se entenderán hechas en el mismo orden en que han sido anunciadas, siempre que los interesados no manifiesten expresamente su disconformidad ante la Dirección General en el plazo que se abre en la presente Resolución.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución ante la Dirección General de Política Financiera (Sección de Agentes Mediadores), Montera, número 24, 6.ª planta, Madrid-14, podrán formularse las reclamaciones que, en su caso, se estimen procedentes contra la preinserta lista provisional, y una vez transcurrido el mismo, se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las reclamaciones planteadas en tiempo y forma, que igualmente será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», resolviéndose posteriormente el concurso de traslado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Director general, Victorio Valle Sánchez.